



La Jueza Presidenta Maite D. Oronoz Rodríguez cursó sus estudios de bachillerato en la Universidad de Villanova, en el estado de Pensilvania, donde obtuvo el grado de Bachiller en Artes, Cum Laude, con concentración en Historia. Allí formó parte de la Sociedad de Historia de Honor, Phi Alpha Theta y estuvo en el Cuadro de Honor del Decano. Posteriormente, estudió Derecho en la Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico donde obtuvo el grado de Juris Doctor, Magna Cum Laude. Durante esos años perteneció a la Revista Jurídica de la Universidad de Puerto Rico, fue parte de la matrícula de honor y fue reconocida por su desempeño académico y servicio comunitario. Entre otros, recibió la Medalla de Derecho Civil de la Escuela de Derecho de la UPR, el Premio de Derecho Civil del Colegio de Abogados de Puerto Rico y

la Medalla de Excelencia Académica y Servicio Comunitario del Rector de la Universidad de Puerto Rico. También posee una Maestría en Derecho (LL.M.) de la Universidad de Columbia, en Nueva York, y tomó cursos de Historia a nivel posgraduado en la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, así como cursos de Historia y Literatura en la Universidad de Florencia, en Italia.

La Jueza Presidenta Oronoz Rodríguez comenzó su carrera profesional en el Tribunal Supremo de Puerto Rico, como Oficial Jurídico del ex-Juez Presidente Federico Hernández Denton. Fue Sub-Procuradora General y Procuradora General Interina en el Departamento de Justicia del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, así como Directora de la División Legal del Municipio de San Juan. Además, ejerció la práctica privada del derecho, especialmente en las áreas de litigio comercial y civil.

El 4 de junio de 2014 fue nombrada Jueza Asociada del Tribunal Supremo de Puerto Rico por el Gobernador Alejandro García Padilla. Tras dos años como Jueza Asociada fue nombrada al cargo de Jueza Presidenta del Alto Foro, cargo en el que juramentó el 22 de febrero de 2016.

La Jueza Presidenta Oronoz Rodríguez es la primera Jueza Presidenta abiertamente LGBT en todos los Estados Unidos, la tercera mujer en presidir el Tribunal Supremo de Puerto Rico y la más joven. Es presidenta de la Comisión Asesora de Acceso a la Justicia, del Comité de Igualdad y Género, la Academia Judicial Puertorriqueña, Junta Examinadora de Aspirantes al Ejercicio de la Abogacía y del Consejo Asesor de Jueces Administradores. Además, es comisionada de Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia de la Cumbre Judicial Iberoamericana y miembro del *Court Management* y *Public Engagement, Trust and Confidence* del *Conference of Chief Justices*. En el 2018 recibió el premio IMPACTO otorgado anualmente por la Latino Law Students Association de la Facultad de Derecho de la Universidad de Maryland. El *National Center for State Courts* reconoció su liderazgo tras el paso de los huracanes Irma y María al concederle el 2018 *Distinguished Service Award*.